

INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:

DIWILDI S.A.

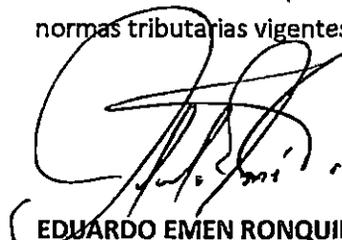
1.- He revisado el Balance General adjunto de DIWILDI S.A. al 31 de Diciembre del 2014. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros con contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la Ley de Compañías, incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financiero adjuntos, están acordes a los registros contables y presentan razonablemente las cifras financieras de DIWILDI S.A. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.



EDUARDO EMEN RONQUILLO
COMISARIO
DIWILDI S.A.